

Oficis de la Neu / Oficis de la Nieve

Entrevista a Ramon Josep Arqué Padrós, jefe de la unidad de montaña de los Mossos d'Esquadra

Pere Rodés i Muñoz. Director de Neu i Allaus

En esta sección que se denomina Oficis de la Nieve vamos conociendo un gran abanico de profesionales que pueden estar implicados en esta amplia temática que es la nieve y los aludes. En esta entrevista, queremos aportar el punto de vista de la Unitat d'Intervenció a la Muntanya de la policia autonómica catalana, los Mossos d'Esquadra, entrevistando a su jefe de unidad, Ramón Josep Arqué Padrós, para que nos explique el funcionamiento de la unidad y su papel en los accidentes de montaña y más concretamente en lo relacionado con la nieve y los aludes.

Neu i Allaus (NiA): ¿En qué año se crea la unidad y por qué se crea una unidad de montaña dentro del cuerpo?

Ramón Arqué Padrós (RAP): El cuerpo de Mossos d'Esquadra de la Generalitat de Catalunya inicia su despliegue por toda la geografía catalana en 1994. En el año 2000 el despliegue de los Mossos por el Pirineo hace que se genere la necesidad de crear una unidad especializada en el medio de montaña para dar soporte operativo a los requerimientos en actividades y hechos que tengan lugar en la montaña o otros lugares de difícil acceso, y llegar donde el resto de unidades no puede por dificultades del terreno.



El cuerpo de Mossos d'Esquadra de Catalunya cuenta con una plantilla de aproximadamente 16.000 personas, de las cuales 28 forman parte de la Unitat d'Intervenció a la Muntanya

NiA: ¿Cuál es la distribución geográfica de los componentes de la Unitat d'Intervenció a la Muntanya dels Mossos d'Esquadra de Catalunya en estos momentos?

RAP: En estos momentos, estamos divididos en tres grupos de intervención. Disponemos de uno en Sabadell, con 12 efectivos y un jefe de unidad, que trata de dar cobertura a las comarcas de Girona, Tarragona y parte de Lleida. En la Seu d'Urgell,

con 8 agentes que se ocupan del Alt Urgell, la Cerdanya, el Ripollès y Berguedà (Pedraforca), y en Vielha con otros 8 efectivos que se ocupan de la Val d'Aran, Alta Ribagorça, Pallars Jussà y Pallars Sobirà. Siempre hay seis personas, distribuidas entre los tres grupos, de guardia los 365 días del año.

Dependemos del Área Central de Soporte Operativo, donde también hay las unidades especiales de subsuelo, aérea, canina y acuática.

NiA: ¿Qué funciones tienen?

RAP: Como cuerpo policial tenemos tres funciones básicas: seguridad ciudadana, policía administrativa y

policía judicial. Las aplicamos en todos los asuntos relacionados con el mundo de la montaña.

En 2010 se establecen las funciones de la unidad de intervención en montaña: prevención y neutralización de las situaciones de riesgo en la seguridad de las personas y bienes en la montaña.

Recogida y análisis de información, investigación, inspección y esclarecimiento de los hechos en accidentes de montaña.

En caso de muertes en montaña los miembros de esta unidad son quienes deben identificar a las víctimas, intentar saber las causas que han provocado estas muertes, proceder al levantamiento de cadáveres y ofrecer las explicaciones oportunas en los juzgados.

Al margen, al movernos en el medio natural, dominamos todas las disciplinas de montaña (esquí, alpinismo, escalada, barranquismo...). Estamos formados sanitariamente, por si somos los primeros en acceder a una posible víctima, y para nuestra propia seguridad. También disponemos de la formación de rescate con grúa (de helicóptero), para lo que pueda ser menester.

NiA: ¿En qué número de operaciones anuales interviene la Unidad?



RAP: El excursionismo es la actividad deportiva que mayor número de víctimas mortales ocasiona.

Según nuestros datos otra de las causas de muerte en la montaña son los infartos y las muertes naturales; debido a estos problemas de salud, la rapidez en los rescates es muy importante. Cada año se organizan jornadas de formación para preparar y reciclar a los miembros de los diferentes grupos de la Unitat d'Intervenció a la Muntanya.

Otro dato a destacar es el porcentaje de personas que utilizan el medio natural para suicidarse. Es necesaria nuestra intervención para la realización de la investigación, encargada

por el juez de instrucción, de todo aquello que pueda conducir a determinar las causas de los hechos. Las dificultades que se añaden a la investigación policial son, entre otras, que los hechos pueden tener lugar a 2.500 metros de altura o en lugares de muy difícil acceso.

En las gráficas siguientes (cuadros 1 y 2) se puede observar el número de intervenciones de la Unitat.

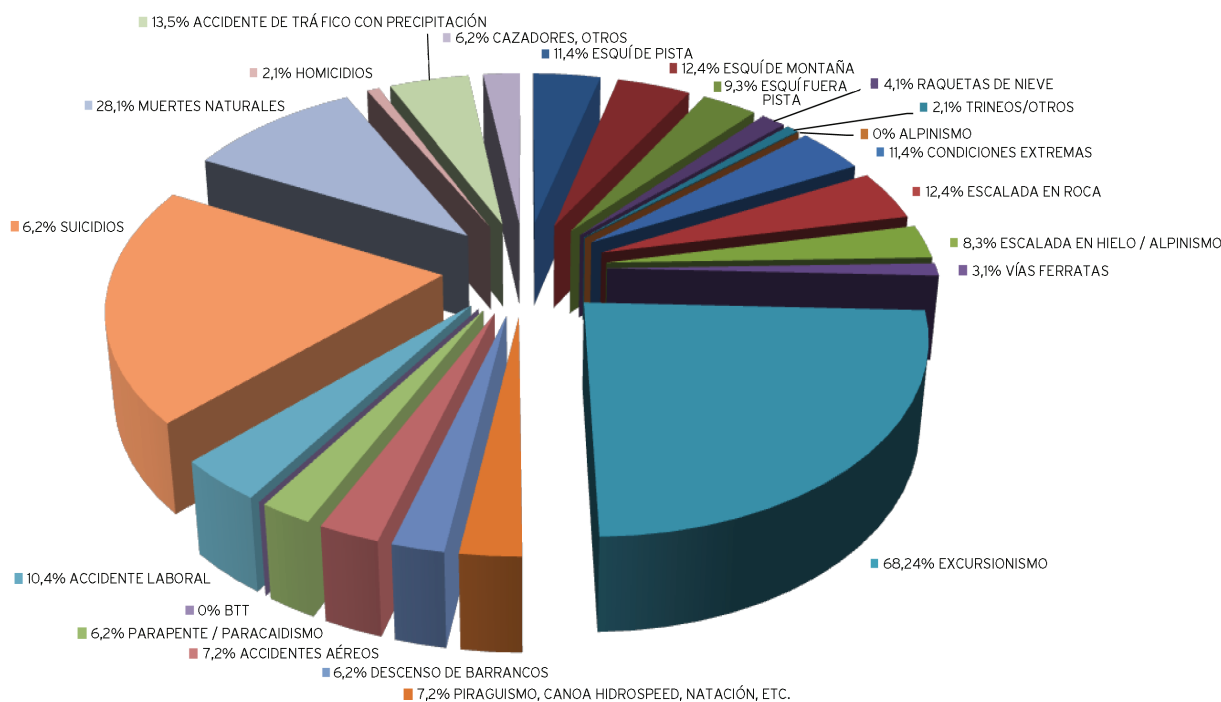
NiA: ¿Qué tareas específicas de la Unitat están relacionadas con la nieve y los aludes?

RAP: Colaboramos con el Institut Cartogràfic i Geològic de Catalunya

Cuadro 1. Servicios a petición por tipos, 2016

Tipo de servicio	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Sep.	Oct.	Nov.	Dic.	Totales
Acto deportivo	0	5	1	3	9	7	15	0	11	2	1	0	54
Asistencia sanitaria	0	0	0	0	2	0	0	0	0	0	0	0	2
Búsqueda de persona	4	2	2	5	7	3	6	10	3	6	4	2	54
Búsqueda de objeto	0	0	0	0	3	0	0	0	1	0	0	1	5
Recuperación de cadáver	1	1	0	2	5	3	3	2	2	0	0	3	22
Rescate / salvamiento	2	4	0	4	0	0	2	2	0	0	2	0	16
Informe pericial / IOTP	1	7	5	4	2	8	0	3	2	1	0	3	36
Asesoramiento técnico	0	0	0	1	0	0	0	2	2	0	0	0	5
Protección de personalidades	2	2	3	0	0	0	0	0	0	0	0	0	7
Estaciones de esquí	51	30	43	7	0	0	0	0	0	0	2	45	178
Refugios	0	1	3	7	18	11	20	26	14	14	9	1	124
Seguridad ciudadana	1	11	6	4	4	3	8	8	7	10	5	3	70
Totales	62	63	63	37	50	35	54	53	42	33	23	58	573

Figura 1. Víctimas entre 2000 y 2016 atendidas por la Unitat d'Intervenció a la Muntanya (UIM), por tipos



Servicios realizados por la Unitat de Muntanya de los Mossos. Porcentajes de víctimas mortales por tipología de accidente entre los años 2000 y 2016.

Cuadro 2. Informes periciales con víctimas mortales realizados por la UIM de 2000 a 2016.

AÑO	Número de INFORMES PERICIALES
2000	4
2001	21
2002	20
2003	17
2004	10
2005	14
2006	14
2007	10
2008	11
2009	21
2010	20
2011	13
2012	12
2013	22
2014	15
2015	19
2016	19

(ICGC) en la realización de perfiles del manto de nieve, enviando datos de tres parcelas asignadas a la unidad en diversos lugares del Pirineo (en el Contraix, Güils, y en la Vall de Sant Nicolau).

Participamos, si somos requeridos para ello, en tareas de rescate en aludes.

Elaboramos informes comprensibles, tras accidentes por alud y previa investigación de las causas, para la autoridad judicial competente.

Tenemos además funciones de seguridad ciudadana en las estaciones de esquí.

También colaboramos estrechamente con el Hospital de la Cerdanya, la Universitat de Girona, la ACEM, la Federació d'Entitats Excursionistes de Catalunya, la Federació Catalana de Esquí, el Consell Català de l'Esport, la Ertzaintza, los bomberos de Andorra...

Últimamente, y en referencia a los aludes, estamos colaborando en un observatorio de accidentes por alud con víctimas mortales en el Pirineo catalán, para conocer las causas exactas de la muerte por este fenómeno

de la naturaleza. Esta es una asignatura pendiente en nuestro país. En el observatorio participan su director, el Dr. Iñigo Soteras Martínez (Unitat de Medicina d'Urgències a la Muntanya. Fundació Hospital de Puigcerdà), y como coordinadores: la Unitat d'Intervenció a la Muntanya de los Mossos d'Esquadra de la Generalitat de Catalunya; la Facultat de Medicina de la Universitat de Girona, el Institut de Medicina Legal de Catalunya, la Facultat de Medicina de la Universitat de Lleida, el Grup Emergències Mèdiques de los Bombers de la Generalitat de Catalunya y el Institut Cartogràfic i Geològic de Catalunya.

NiA: Leemos constantemente, a través de las redes sociales (básicamente) que en los últimos años asistimos a un aumento exponencial en los accidentes en montaña. Según su opinión ¿a qué es debido el aumento de los accidentes en la montaña?

RAP: Tal vez se debe al cambio de filosofía que han experimentado algunos clubes y entidades de montaña, aunque, no todos. A un mayor



acceso a la información, a veces no contrastada, a través de Internet y las redes sociales. También se debe a una masificación de la montaña. Tal vez los tópicos, que corren por los medios, los efectos Calleja, Killian y Decathlon. La facilidad de acceso a la montaña. La tecnología: aplicaciones para teléfono, telefonía móvil (que en ocasiones no está cubierta), confianza ciega en el GPS, que puede dejar de funcionar, sin saber utilizar mapas y brújula (que siempre deberían acompañarnos). Equipo y formación incorrectos para la actividad propuesta. Mala planificación de la actividad y falta de formación.

Las actividades en el medio natural han evolucionado mucho, han pasado de ser, prácticamente, una actividad al cien por cien de ocio como hace unos 25-30 años a mover un importante volumen de negocio. Este aspecto hace que la función investigadora e inspectora de la policía sea capital para defender los intereses de los ciudadanos a los que sirve. Velamos por el estricto cumplimiento de la normativa vigente (funciones de policía administrativa). Tenemos que insistir en este aspecto.

Hay que destacar que la función preventiva de la policía es vital en todos los ámbitos de su trabajo diario. La montaña no debe ser menos.

NiA: Cree que los practicantes de los deportes que utilizan la montaña como terreno de juego están suficientemente preparados para poderlo realizar de forma segura?

RAP: En general no. Y esto lo corroboramos con lo que dicen otros grupos de rescate del Estado español. Las causas, tal vez, las deberíamos buscar en lo que hemos respondido en la pregunta anterior. Los clubes y las entidades de montaña que ya no funcionan como lo han hecho históricamente, preparando progresivamente a sus socios, tutelándolos en su aprendizaje para acometer según qué actividades en el medio natural. Mucha gente no acede a la montaña de la mano de un club. En consecuencia la formación y preparación disminuyen exponencialmente. No saben planificar correctamente una salida o actividad concreta. Por otro lado, el fácil acceso a la montaña permite en un solo día realizar actividades que antes requerían unas vacaciones de Semana Santa o un fin de semana entero. Actualmente cualquier persona puede acceder con facilidad a la montaña, esté preparada

o no. Todo este conjunto hace que la montaña esté mucho más masificada y, en consecuencia, que personas sin una correcta preparación se expongan a los múltiples peligros que hay en la montaña.

NiA: Según su opinión, ¿qué se podría hacer para disminuir estos peligros?

RAP: Como es obvio, una correcta formación a todos los niveles sería el método de elección para, tal vez, poder observar una disminución de accidentes en la montaña. Por nuestra parte, trabajar mucho la prevención.

NiA: Seguramente quedan en el aire muchas otras preguntas, pero es un buen inicio para conocer a un grupo de personas con un amplio abanico de funciones que pueden ayudarnos, como bien reconocen, con la prevención. Con su tarea puedan contribuir a una mayor seguridad en la montaña y a evitar en lo posible los accidentes en este medio. Gracias por sus opiniones. ●

Nota de redacción:
La Unitat d'Intervenció a la Muntanya dels Mossos d'Esquadra ha entrado a formar parte de la Comisión Internacional de Salvamento Alpino (CISA/IKAR), en la última reunión celebrada en Andorra del 18 al 21 de octubre de 2017.